

“Uchali el Calabrés y Margliani el Milanés,
frente a frente en Estambul el 10 de febrero
de 1580”

Guión histórico para un posible juego
audiovisual

Emilio Sola

emilio.sola@uah.es

Colección: Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 25/01/2009
Número de páginas: 27
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
**Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias
Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio
Sola, con la colaboración tecnológica de
HazHistoria S.L.

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.hazhistoria.net

Emilio Sola: Clásicos Mínimos.

“Uchali el Calabrés y Margliani el Milanés, frente a frente en Estambul el 10 de febrero de 1580”

Guión histórico para un posible juego audiovisual

SUMARIO

- 1. Guión histórico para un posible juego audiovisual**
- 2. El momento más delicado de una negociación de tregua**
- 3. Texto tercero: Margliani narra el desarrollo de las negociaciones a primeros de febrero de 1580, con el enfrentamiento con Uchalí.**
- 4. Personajes del drama histórico**

UCHALI EL CALABRÉS Y MARGLIANI EL MILANÉS, FRENTE A FRENTE EN ESTAMBUL EL 10 DE FEBRERO DE 1580.

Unas cartas de un milanés en Estambul, el Margliani, pueden servir para intentar un abordaje audiovisual a una historia verdadera, puesto que son un guión dialogado con palabras formales de personajes históricos reconocibles y divertidos, incluso. En clase se explicarán todas las peculiaridades de texto y personajes para que los estudiantes puedan idear esas formas de abordaje posibles, bien en su totalidad o en alguno de sus fragmentos, personajes o situaciones.

GUIÓN HISTÓRICO PARA UN POSIBLE JUEGO AUDIOVISUAL.

La intensa actividad negociadora de Margliani entre el 27 de febrero de 1580 y mediado el mes de marzo, culminaron en un texto muy ajustado de las treguas y se pudo anunciar a continuación la no salida de la armada turca en esa primavera. Antes, sin embargo, a primeros de marzo, un enviado de Margliani, Nicolo Sfrondato, había anunciado al virrey Zúñiga que el trato de la tregua se había roto y que se había dado orden de preparar con prisa armada. Era el falso rumor provocado tras la entrevista de Margliani con el primer visir Acmat Bajá que terminara con la irrupción del capitán del mar Uchalí en la escena y las duras palabras dirigidas al embajador español, hasta la amenaza de sacarle el ojo que le quedaba al tuerto Margliani y enviarle de vuelta así a su rey.

Esta anécdota feroz durante el desarrollo de la entrevista, no la narra Margliani – se disculpa de no recoger todos los insultos del calabrés en su detallada relación de esta entrevista – pero sí la recoge espléndida el embajador francés Germigny (Ch.Henry III, np.876).

Es el fragmento, traducido del francés, que presentamos como **texto 1º:**

“Estando el Margliani - <Le Mariglian>, como escribe Germigny – en la audiencia del bajá (Acmat Bajá) y habiendo comenzado a negociar, vino de repente el Capitán del Mar (Uchalí).

El cual, llamado a la habitación por el bajá,
después de haber presenciado parte de la negociación,
no se pudo contener y se dirigió encolerizado
contra el dicho Margliani con injurias,
preguntándole:

- ¿Si su rey no tenía otros hombres sino un esclavo tuerto para enviar a negociar a esta Puerta?

Diciendo también que:

- Se conocían los engaños del Español (Margliani), que en dos o tres años que llevaba aquí no había hecho otra cosa que abusar de este Señor (Amurates) y entretenerle con palabras. Y no obstante, había hecho Armada y preparativos en el mar en parte para planes de engrandecerse y para perjudicarles.

Añadiendo, a propósito de que dicho Margliani
requería o reclamaba a su alteza (Acmat) que hiciese retirar de sus puertos
las galeotas de Argel y que no salieran más en corso:

- En pocas palabras, tú pides eso y mientras tanto tu rey tiene su armada en pie para ir a Berbería, lo que quiere decir que va a invernar a Cerdeña.

Y se dejó llevar tanto de la cólera que dijo que

- ¡Le venían ganas de sacarle el otro ojo y enviarlo así a su amo!

Y dirigiéndose luego al bajá (Acmat), le pidió licencia para armar,
prometiéndole que en treinta o cuarenta días
pondría en orden doscientas galeras,
con las que había de ir a abatir a toda su Armada y a devastar su país.

Y, así, fue despachado y despedido dicho Margliani,
con tal pavor que apenas pudo recuperarse en dos horas.”

Margliani no había narrado esta escena con tanta crudeza, pero ambas narraciones, la de Margliani mismo y la de Germigny, se complementan muy bien. Aquello sin embargo no fue más que una explosión colérica del calabrés, pero no se vio reflejado en los trabajos en el Arsenal, el telón de fondo de los preparativos navales de Felipe II para ir a hacerse cargo del reino de Portugal como amenaza contra Berbería que enfurecía a Uchalí.

Para comprender mejor esta escena límite también hay que comprender mejor la tensión de los días de negociación y las dificultades de ésta, que

resume Margliani en una carta del 2 de febrero, una semana antes de la tensa entrevista con Uchalí. Es el **texto 2º**:

EL MOMENTO MÁS DELICADO DE UNA NEGOCIACIÓN DE TREGUA.

En febrero de 1580 la presión de Uchalí, sobre todo, a punto estuvo de neutralizar las negociaciones intensas de Margliani con el primer visir Acmat Bajá, dando lugar a amplias evocaciones del milanés paralelas a las del embajador francés Germigny, espléndidas en su capacidad de evocación del ambiente conspirativo y negociador en Estambul en ese momento. La llegada de Bartolomé Brutti a Estambul y la labor informativa de los muladíes Sinam Briones y Aidar Drever Inglés sobre sus manejos y contacto con Uchalí completan la evocación.

En el ensayo de traducción sobre el original italiano del descifrado napolitano de las cartas de Margliani, ponemos **en negrita** los párrafos que venían en cifra y subrayamos, además, las citas en español de textos anteriores que hace Margliani en el desarrollo de sus argumentaciones, en ocasiones enrevesadas y complejas, siempre obsesionadas con la defensa de la igualdad en los tratamientos literarios de sus respectivas <potencias> como señores. Emulación y soberbia proverbiales.

AGS Estado, legajo 491, (doc. 26)
1580, 2 de febrero, Pera. Juan Marglian a don Juan de Zúñiga, virrey de Nápoles. Descifrada.

“Ilustrísimo y excelentísimo señor:

Recibí el 15 del pasado (enero) las cartas de vuestra excelencia del 19 de diciembre, y la escritura en que respondía a los puntos dados por memoria al capitán Antonio Echavarri.

A las cuales, no habiendo podido responder por el hombre que se envió el 24 (de enero) ni tampoco el 25 (enero) cuando se escribió a vuestra excelencia, responderé con ésta.

Y si sucede que tengo que ser largo, suplico a vuestra excelencia que me escuse y perdone.

Sobre los capítulos primeros y el preámbulo de la capitulación que se prepara.

Se trata en el primero y segundo capítulo de dicha escritura que no se puede **mirar a la reputación de su majestad si se hace una sola capitulación, si en ella ha de ser nombrado primero el Turco.**

Y se dice que para apartar esta dificultad se había propuesto el partido de las dos capitulaciones. El cual fue el mejor que se encontró par efectuar la capitulación entre su majestad y el rey de Francia.

Y se resalta que de esto no trató por ahora como cosa que se había de tratar lo último; y se señala que, no aceptándose este partido, no se podrá decir que había orden de su majestad de no colcluir nada sin avisar antes a su majestad, sino que se podrá decir que se tenía orden de observar la forma que fue observada entre su majestad y el rey de Francia.

La cual fue ésta:

<Hacer dos capitulaciones para nombrar en una a su majestad primero y en la otra al rey de Francia>.

Y que teniendo este orden, que había sido observado entre estos dos reyes de hacer dos capitulaciones, conviene hacer dos capitulaciones o consultar este punto a su majestad.

Este partido fue óptimo entre su majestad y el rey de Francia, y con estas gentes no será acaso a propósito aunque sea aceptado porque en donde vienen las capitulaciones entre su majestad y el rey de Francia se usará fácilmente de un preámbulo similar a:

<Habiéndose tratado ampliamente de la paz entre la majestad del rey de España y la majestad del rey de Francia, durante diversos meses, al fin se concluyó con tales condiciones>.

Y en la otra se dirá lo mismo, nombrando primero al rey de Francia. Lo cual es lo más honesto que se puede usar –

estos querrán dedir:

<Habiendo venido a nuestra Excelsa Puerta – con otras cláusulas – Juan Margliani, emajador del rey de España – con sus títulos – nos sultán Morat – con sus títulos – hemos concedido esto y esto.>

Y si bien se lograra derogar a su usanza el cambio de la palabra **<hemos concedido>**, diciendo **<hemos convenido>**, no veo cómo el querer usar de dicho preámbulo puede servir a su majestad el hacer dos capitulaciones,

**porque nunca vendrá su majestad a ser nombrada antes,
de modo que a mi juicio el Gran Turco queda
con una cierta forma de ventaja.**

**Y cómo poder apartar a esta gente de este preámbulo,
siendo esto lo acostumbrado para ellos y siendo verdad
que yo soy el que ha venido por orden de su majestad,
no lo sé, no habiendo otra razón,
sino disponerme a decir:
<que las amistades se han de hacer
con la mayor satisfacción de las partes que sea posible>.**

**A la cual razón no dará lugar la insolencia de estos hombres,
que dirán que no hemos partido desde la verdad.**

Podrá vuestra señoría considerar este punto y ver
cómo **con un tal preámbulo
se puede llegar a las dos capitulaciones
con la reputación de su majestad,
y hacerme avisar presuponiendo que es imposible
hacer que usen otro preámbulo.**

Decir <que se tenía orden **de observar la forma
que se observó entre su majestad y el rey de Francia>,
que fue esta de hacer dos capitulaciones,
sería disminuir grandemente la Opinión o fama
en la que vive su majestad con esta gente,
de los cuales es tenuta por el mejor y más poderoso
príncipe de los cristianos,
y con mucho mayor que el rey de Francia.**

**Y por esto pienso encontrar otro camino
para que, entendiendo que en la conclusión de esta paz
tengan a bien que se utilicen términos parejos,
no vengan a creer que uno sea menos
y el otro mayor de lo que creían,
y así disminuyese la Opinión que tienen,
como se ha dicho, de su majestad.**

Sobre el no dejar embajador
ordinario en Estambul.

Una vez que hemos entrado en estos razonamientos,
no será por cierto desconveniente, si bien contra el orden,
que en este lugar se responda a aquella parte de la escritura
en la que se leen las palabras siguientes:

**En ninguna manera se ha de consentir
que quede embajador de su majestad en Constantinopla.**

Y se puede excusar diciendo que no habiendo de haber comercio, no es necesario.

La cual se reafirma en la carta donde se dice:

Embajador ordinario nunca su majestad ha pensado tenerle, y no habiendo comercio no es menester.

Y a las palabras que se leen en la carta que dicen:

(Sigue cifrado entreverado de no cifrado, que simplifíco sin señalarlo)

En lo que toca al rey de Francia, no hay que reparar; porque si el Turco quisiese nombrarle por su parte, sería lo mejor.

Con lo que sigue: **Que no estando aquí un embajador, que esta tregua no puede durar sino cuatro meses, salvo si los Persianos no hicieran progresos de importancia, de lo cual no tengo esperanza ninguna; que, en tal caso, concedo que dicha tregua duraría tanto cuanto durasen sus Trabajos y Ocupaciones.**

Estrategias de Uchalí para impedir la tregua.

Porque el Capitán del Mar y los que odian esta inteligencia tienen tal influencia o <strada> que el Gran Señor no podrá dejar de alterar - <alterra>, dice - la tregua:

Viniendo un día al Divano cien señoras a llorar y a pedir misericordia, diciendo

- **Que sus hijos, sus maridos, sus hermanos, venían con algunos caramusalis y que habían sido apresados por las galeras de España.**

Compareciendo otro día diez o doce hombres, que dicen haber estado apresados con sus bajeles por cristianos.

Presentándose en el mismo instante tres o cuatro ars de los sanjacos de la Marina, que dicen:

- **Han corrido las galeras de España por su gobernación y han causado muchos males.**

Y no habiendo sido escuchados la primera vez, cada pocos días vuelven a hacer los mismos oficios.

¿Qué deberá hacer el sultán?

¿Enviar a quejarse con persona o por carta?

No, porque le parecería declinar. No podrá además dejar – estando en buena fe, siendo estimulados por el Capitán del Mar, de las ofertas del embajador de Francia, habiendo en Constantinopla persona que se oponga a estos artificios y cautelas – dejar de hacer alguna alteración; o, como se ha dicho, para conmover o movilizar a cien mujeres basta no solo el embajador de Francia sino quien tenga cien escudos, habiendo en Constantinopla abundancia grandísima de semejantes mujeres, y lo mismo a conmover a diez, doce o veinte hombres.

Para movilizar a los sanjacos bastará un guiño o una señal del Capitán del Mar, porque dependen de él, y aún a ellos les tiene cuenta, porque tienen todos cargo en las galeras, que se haga Armada.

Justificaciones de Margliani para sus opiniones.

He querido tratar de esto por obligación de fiel y leal vasallo, para que no venga su majestad a conceder en alguna cosa pensando que esta suspensión de armas sea duradera, no siendo de cierto para durar sin tener un embajador ordinario.

Del cual he de decir que, gobernándose con razón y teniendo una Casa magnífica, logrará reducir en poco tiempo la amistad que se concertara con tanta perfección y firmeza que si sucediera haber guerra con Francia, el Turco estaría a la mira o a la expectativa.

La cual cosa dice vuestra excelencia que sería lo mejor que se podría esperar de esta tregua.

Podría fácilmente acudir al pensamiento de vuestra excelencia que algún designio o plan mío o particular interés me puede mover a escribir tan libremente en este particular, debiendo bastar lo que he escrito.

Suplico a vuestra excelencia que me crea: ninguna otra cosa me mueve sino el servicio de su majestad, a la cual no podría servir en Constantinopla si no fuera con manifiesta ruina de mi Casa.

**Procuraré asentar el capítulo de los corsarios en el modo y forma que vuestra excelencia escribe, o al menos acercarme lo que más pueda a la fórmula que vuestra excelencia da.
A quien ruego, para no caer en error,**

**ordene que me envíen dicho capítulo en lengua italiana,
en el modo en que se desea , que no dejará de darme mucha luz.**

Sobre el dinero de la negociación.

**Los dineros, se hará toda diligencia posible por salvarlos.
Y habiéndose de confiar a alguno,
se confiarán al señor bailo de Venecia o al secretario;
el cual, estando nombrado como vicebailo,
tiene la misma seguridad en esto de la que le reconozco al bailo.**

**Tanto me dijo el señor Antonio de Echavarria
que le recordase a vuestra señoría.**

Otros puntos de la negociación.

**La advertencia que vuestra excelencia me hace
sobre el quinto capítulo de mi escritura
es tan conveniente y razonable que no pongo dificultad alguna
en dicho capítulo.**

**Lo que me prometía sobre el particular del rey de Portugal
era cláusula para el caso en el que quiera ser comprendido.
Sobre lo cual, no diciéndome vuestra excelencia otra cosa,
si fuera un poco duro que dicho rey sea comprendido absolutamente,
concederé que sea comprendido en el modo que había ofrecido
Mehemet Bajá, sin la dicha cláusula.**

**Por las mías habrá visto vuestra excelencia
que si me pareciese que no se trataba con igualdad
al darse la carta y el presente
antes de establecer la capitulación,
que había resuelto decir que tenía orden de no hacer ningún acto
en nombre de su majestad si primero no me era hecha la capitulación.
En la cual continuaré.**

Margliani describe su
comportamiento discreto y no como
embajador, aunque le llamen así.

**Durante algún tiempo no estoy para presentarme como embajador,
si pudiese proveer que los otros no me lo demandasen;
cuando necesité hacer muchas fedes o certificados,
he usado en todas el término que verá vuestra excelencia
por la copia que será con ésta. La cual la he elegido
entre todas para enviarla a vuestra excelencia
por estar hecha para un señor que hace profesión
de gran servidor de vuestra excelencia.**

**He vestido con toda modestia y de negro,
usándose por estos señores misnistros,
para dar gusto a estas gentes,
vestirse de rojo, morado, amarillo y blanco,
y alguna vez con paños de oro.**

**No he tomado o contratado sino a tres genízaros,
teniendo los otros cinco y seis,
so color de que había dado palabra a dos que estaban de viaje,
los cuales tomaré cuando vengan.**

**De este modo me he gobernado y me gobierno.
Pero no bastan mis diligencias para hacer
que yo no sea tenido por embajador.**

**Y que en todas las escrituras que se han hecho y se hacen
en la cancillería del bailo
no sea nombrado como tal, como vuestra excelencia verá
por la copia de una que será con ésta.**

**Se me puede decir que debía proveer a este inconveniente
y no aceptar algún cuidado:**

**¿Cómo podía yo negarme a ser compromisario
en una causa convertida en criminal
en donde se trataba del particular del Doctor,
que me rogaba sabiendo que su adversario le pagaría?**

Pide respuesta a carta de Mondéjar.

**Habiendo escrito al señor marqués de Mondéjar
el razonamiento pasado con Acmat Bajá,
en particular sobre el presente,
y suplicado a su excelencia que me hiciese escribir su parecer
sobre dicho razonamiento, y en particular si le parecía a su excelencia
que las palabrar tenidas con el señor Acmat Bajá
tenían aquella seguridad que su excelencia deseaba,
y habiendo venido dicha carta de las manos de vuestra excelencia,
sin responderme otra cosa sobre este punto sino cuando dice
en la memoria, hablando del embajador:**

Y con él no podrá dejar de tener presente bueno o malo;

**las cuales palabras muestran que vuestra excelencia se conforma
con aquello que estaba tratado; no haré otra diligencia particular
que la presente – si no me es ordenado por vuestra excelencia
otra cosa – sino procurar a su tiempo lo que pidan
y que sean lo más iguales que se pueda.**

**Se tendrá en cuenta el partido propuesto por mi, habiendo Ocasión,
puesto que no disgusta a vuestra excelencia.**

**Y siendo aceptado, procuraré asegurarlo con póliza
y con otro modo, de manera que no falten;
y habiendo dificultad en que den póliza, lo que dudo,
o hacer otra cautela o se dejará de aceptar.**

**Y teniendo con esto responde a la escritura,
responderé a las partes de la carta a las que se ha respondido todavía.**

Sobre Brutti, aún no llegado a
Estambul.

**Hubiera sido muy a propósito que el Bruti no hubiera huido.
Hablar con él no estaba bien por las razones que se escribieron,
y por eso se le dejó y se hizo alguna diligencia en servicio de ese Brutti;
no diré otra cosa vuestra excelencia en este momento.
Lo diré con otra, siendo necesario que vuestra excelencia quede informada.**

**He tenido muy en cuenta al punto que vuestra excelencia me recuerda
con aquellas palabras:**

**Conviene pensar en qué manera, sin quedar en mayor rotura,
podríamos salir de la plática.**

**Con lo que sigue, respondo – besando primero las manos
de vuestra excelencia por la memoria que tiene de mi salud –
que si su majestad continúa con la resolución tomada
de tener a bien que esta Tregua sea con toda igualdad,
con la cual será arruinada fácilmente esta práctica,
como vuestra excelencia se teme, y que me suceda a mi ahora
tener que concertar que este año no salga armada,
que se podría tardar en enviar respuesta
sobre el apuntamento o capitulación,
que no se tomaría hasta en agosto o septiembre;
al cual tiempo, habiendo pasado del todo la suspensión de la armada,
se podría proponer que tanta tardanza
no podría ser por otra cosa que por mala satisfacción
y por alguna dificultad.**

**Las cuales no se llevarían nunca si no con mi presencia,
pudiéndose decir muchas cosas de viva voz
las cuales no se pueden escribir.
Y procurar con esta razón tener licencia para venir
a solicitar la resolución.**

**En lo cual, según la disposición que se verá en esta gente,
se podría proponer el partido señalado por vuestra excelencia.
Decir venir para hacer buen oficio sería irritarles,**

no soliendo rogar y estando en posesión del ser rogados.

He querido decir este poco en respuesta de ese punto sobre el que no se puede dar parecer cierto, siendo varios e inciertos los sucesos de la guerra, con los cuales gobiernan estas gentes.

Vuestra excelencia tenga a bien hacerme escribir si le parece bien mi pensamiento; porque siendo aprobado por vuestra excelencia, andaré ayudándolo con algunas diligencia y algunos donativos. Los cuales no serán más de trescientos o cuatrocientos cequines, y ayudarán siempre a mantener que siga esta inteligencia.

Las cuales diligencias y donativos no se han hecho hasta ahora para no mostrar tener mayor deseo de esta amistad de lo que es justo, no siendo conveniente mostrar deseo.

Y habiendo respondido con esta a cuanto se me ocurre por ahora a las cartas y escritura de vuestra excelencia, daré fin suplicando a vuestra excelencia que me tenga en el número de sus más aficionados servidores.

De las Viñas de Pera, el 2 de febrero de 1580.

De vuestra excelencia ilustrísimo y devotísimo servidor,
Giovanni Margliani.

TEXTO TERCERO: MARGLIANI NARRA EL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES A PRIMEROS DE FEBRERO DE 1580, CON EL ENFRENTAMIENTO CON UCHALÍ.

La versión napolitana en español de esta carta de Margliani abrevia el relato y le quita partes principales para su expresividad, aunque gana en claridad a la hora de exponer lo esencial en cuanto al cuerpo principal del asunto. Mucho de lo que venía cifrado desaparece de la versión cortesana, precisamente los párrafos más confidenciales, más de información reservada, se puede decir hoy.

En la traducción del original italiano descifrado, se ponen en **negrita** las partes que van cifradas y en *cursiva* las palabras formales de los personajes, aunque se fuerce un poco el estilo indirecto.

AGS Estado, legajo 491, (doc. 11).
1580, tras 17 de Febrero, Pera. Copia de carta de Margliani al Virrey de Nápoles ("a don Juan de Çuniga" o Zúñiga, al que se dirige también como Comendador Mayor de Castilla).

"Ilustrísimo y excelentísimo señor:

Con otra (carta) mía que será con ésta verá vuestra excelencia cuanto pasé con el señor Acmat Bajá el 3 (de febrero).

Una escena vivaz de una reunión del 4 de febrero de 1580, en casa de Margliani en Estambul.

El 4 (de febrero) vinieron a mi el Doctor (Salomón), Hurrembei, Mustafá y Alí Chaus, **seguro que de concierto o acuerdo entre ellos, aunque vinieron por separado y mostraron el Doctor y Orambei que les desagradaba la venida de dichos Chauses, y los Chauses de haberse encontrado en Casa a Orambei y al Doctor.**

Todo su razonamiento estuvo dirigido a persuadirme de que no pusiera en desesperación al señor Acmat Bajá porque podría hacerme mucho daño.

Y al responder yo:

- *Que deseo grandemente poder dar satisfacción a su excelencia, pero que mayor daño podía esperar de su majestad si contravenía sus órdenes que del señor Acmat Bajá.*

Convinieron todos en una sentencia:

- *O que yo pedía cosa no ordenada por su majestad, o bien **que me había enviado para engañar.***

Decía Hurrembei que había hablado muchas veces conmigo que:

- *Estos ministros del Gran Señorno se apartarían de su usanzas, que eran semejantes a las que yo debía haber avisado a su majestad; que siendo avisado, debía su majestad o no enviar embajador o enviarlo con la orden de que siguiese lo habitual en esta Puerta. Y que si quería enviarlo con otra ordense debía haber dicho cuando mandó a Juan Esteban (Ferrari) a dar la noticia de que venía embajador, escribiendo que venía y quería hacer esto y esto. Y no escribir que venía absolutamente.*

Decía que:

- *El señor Martín de Acuña, que había venido con una carta credencial generalísima y amplísima, se había mostrado muy humilde, besándole los pies al señor Mehemet Bajá (Sokoli) cada cuatro palabras. Y que yo me había mostrado siempre altanero y soberbio. ¿Y con qué razón ahabía enviado su majestad a pedir con querer hacer las cosas a su modo? ¿Y por qué yo desde el principio no había dicho al señor Mehemet Bajá que quería la Capitulación antes de hacer algún acto en nombre de su majestad?*

Respondí:

- *Que si ellos me hubieran dicho que el Gran Señor no aceptaba apartarse de su uso acostumbrado, que yo les hubiera respondido que la majestad del rey mi señor tampoco estaba dispuesto a apartarse del suyo. Y que conocía que iba a haber mayor dificultad en el Punto y Preeminencia que en la Esencia. Que si su majestad había tenido a bien enviar embajador, no por esto se seguía que tuviese a bien conceder cosas ilícitas y poco convenientes. Que nunca había oído decir que don Martín hubiese hecho tantas sumisiones, quien era caballero tan principal que no se podía creer que hubiese hecho alguna bajeza. Que si pedía Altanería y Soberbia el observar las órdenes de su rey, que me holgaba de ser tenido por él, y por cualquiera, Altanero y Soberbísimo. Que me parecía extraño – porque su majestad, deseosa del bien de los vasallos de una y otra parte, había querido dar esta Preeminencia de ser el primero en nombrar embajador, escribir y enviar el presente, Preeminencia, una por una, de mucha importancia – que hubiese creído que tenía que dar la carta y el presente antes de establecidas las Capitulaciones, y no bien el hacerlas con condiciones honestas, deseando vivir en quietud, sabiendo que con la guerra no se podía dejar de ofender a Dios. ¿Y cómo hubiera podido pasársele por la Fantasía a él, que era italiano y de una República que vivía bajo la protección de su majestad, que su majestad estuviese dispuesto a aceptar una Capitulación? Si yo desde un principio no había dicho al señor Mehemet Bajá querer la Capitulación antes de dar la carta y el presente, como decía ahora, había sido porque no habría estado a propósito o adecuado el decirlo, no sabiendo aún que su majestad había decidido enviar embajador y presente. ¿Y cómo podía él hablar de esto con tanta Ferocidad, quien había elaborado el escrito hecho por orden del señor Mehemet Bajá, en el que se leía un Capítulo que decía: <Todo esto concede y promete el ilustrísimo señor Mehemet Bajá con tal de que haya de venir un Honrado y Digno embajador a esta Excelsa Puerta para hacer Capitulación>. Que debía bien conocer que había mucha diferencia entre la palabra ‘hacer’ y ‘aceptar’. Y que si ellos tenían esta intención, ¿por qué no dijeron <con tal que haya de venir un Honrado y Digno embajador para aceptar la Capitulación>?*

Decía Alí Chaus que:

- *No podía dejar de sospechar que yo tenía gran culpa en este Negocio, porque el señor capitán Antonio (Chávarri) le había dicho que traía cartas y presentes para todos los bajaes, los cuales no los había dado todavía. Y que esta demostración denotaba que su majestad no pretendía hacer usanza nueva.*

Respondí que:

- *Yo no sabía lo que le había dicho el señor capitán Antonio; que le rogaba tuviese en cuenta que yo observaba al pie de la letra – o <a pontino> - las órdenes de su majestad, y que tuviese por firme que yo tenía orden de no hacer ningún acto en nombre de su majestad sino después de establecida la Capitulación.*

Dijo Mustafa Chaus:

- *¿Por qué enviar a buscar los presentes con tanto trabajo para no querer darlos? ¿Y por qué no había dicho cuando se iba a enviar a por dichos presentes que iban a por dichos presentes pero que tuviesen en cuenta que yo no estaba dispuesto a darlos antes de establecida la Capitulación?*

Respondí que:

- *Había enviado a tomarlos para darlos a su tiempo. Que si yo no había dicho cuándo se debía enviar a por dichos presentes - < que enviaría a buscarlos `pero que no los daría antes de establecida la Capitulación> - había sido porque no se me había ocurrido que debía hacerme una tal demanda.*

Dijo el Doctor:

- *¡En palabras claras, que todo eran engaños! – o ¡A letere rotonde...!*

Al cual respondía con mucha cólera:

- *¡Qué pensais! ¿Que debíamos haber roto la Amistad? – porque le dije que mentía.*

Las cuales palabras mostró que le afectaban.

Pero como pudo hablar conmigo aparte de dichos turcos, me dijo que

- *No tomase a mal lo que había hablado con tanta licencia, que había hablado así para que pudiesen aquellos Chauces hacer relación al bajá de que él era un decidido servidor del Gran Señor.*

Y yo le dije que:

- *Con la misma consideración le había respondido de la manera que había hecho, no ya por ofenderle como podía sospechar, teniéndole yo tanta estima como le tenía a su amistad.*

Todo esto pasó el 4 (de febrero).

El cual día hubiera podido fácilmente provocar la Ocasión

**de proponer el partido recomendado por vuestra excelencia,
que por este año no saliese Armada.**

No me pareció hacerlo porque me parecía convenir más
**el mostrar alguna alteración por el poco respeto
que había tenido Acmat Bajá conmigo.**

Idas y venidas de Hurrembei y el
Doctor el día 5 de febrero.

El día 5 (febrero) volvieron Hurrembei y el Doctor con tiempo por la mañana.
Tratamos largamente y estuve cerca de tener que romper **con Hurrembei,
quien con mucha arrogancia se adelantó a decir
un montón de cosas contra su majestad y contra mi,
tantas que pensé espantarme.**

De modo que tomé resolución – a pesar de que veía Ocasión
bastante buena **de proponer el partido dicho –
de no proponerlo
y mostrar todavía alteración de lo que me había hecho.**

Viendo que no podían obtener otra cosa de mi, se fueron.

Volvieron después de comer, diciéndome que:

- *Habían sido llamados por el bajá, de donde venían.*

Comenzó el Doctor a lamentarse directamente y a decir a Hurrembei que:

- *Me dijese lo que había sucedido, que él no podía decírmelo.*

Me dijo Hurrembei que el bajá había dicho al Doctor que:

- *Había sido avisado de que yo me mostraba difícil porque mi rey tenía una Armada preparada. Y que dicho Doctor era el Consultor y quien mantenía la dificultad. Y que lo haría ahorcar.*

Que el Doctor se le había puesto de rodillas
y le había dicho tantas cosas que casi le habían tranquilizado.

Y que una vez salidos de la habitación,
habían ido al Capigi Basi para disculparse y rogarle
que hiciera buen oficio ante el señor bajá.

Y que el Capigi Basi había dicho al Doctor que:

- *¡Él era un traidor! **Que Brutti** – el cual deseaba el fin de este negocio... - había dicho al bajá (Acmat) que se mantuviera duro y ordenase al Doctor Salomón que no fuese más a mi casa. Que yo daría el presente porque el Doctor era quien me aconsejaba no darlo. Diciéndome que estos se verían forzados a hacerlo que yo quisiese por sospecha de Armada, la cual la tenía pronta su majestad.*

Y que Senam Bajá (Schimisi?) había escrito todo esto al Gran Señor.

El Doctor, que todavía lloraba, tomó fuerza y me dijo que:

- *Veía su persona en peligro, y arruinada su casa, si yo no me decidía a dar el presente. Y que uno y otro me rogaban no tener a bien consentir tanto mal.*

Yo, que estaba a la mira esperando una Ocasión de proponer el partido, pareciéndome esta bastante buena, dije al Doctor que:

- *Era tan amigo suyo que por su respeto quería hacer aquello que no hubiera pensado jamás, y cosa de la que tenía la certeza de que se me reprendería. Lo cual era que, puesto que decían que yo me mostraba difícil por tener presta su majestad una Armada, que que ellos eran los que me lo aconsejaban, que para desengañarlos tenía a bien obligarme o comprometerme y quedar en prenda de que la armada de su majestd no andaría este año de 1580 a daño del Gran Señor.*

Respondió el Doctor que:

- *Era mucho mejor pensar en concluir el negocio, que tendría el fin que yo desease dando el presente y besando la mano, como habían hecho todos los otros.*

Dije al Doctor que:

- *No pensaré en esto antes de hacer la Capitulación, y que procurase proponer mi oferta en el modo en que se la había hecho, porque quería, si era aceptada, hablar con el señor bajá muy libremente.*

Con esto se fueron, dándome muchas gracias el Doctor.

El 7 (de febrero) me escribió el Doctor la póliza que será con ésta.

El 8 (febrero) vinieron a mi Casa el Doctor y Hurrembei y me dijeron haber dado mi embajada al señor bajá.

El cual, después de haberlo consultado y pensado mucho, se había contentado con la oferta y ordenado que:

- *Me encontrase con él el día 10 (febrero), al amanecer, para concertarnos en un escrito como memoria de una y otra parte – habiendo ellos decidido que convenía así.*

Y que ellos, al ser miércoles, **el cual día es el que suele el Capitán del Mar ir a dicha hora a casa del bajá,** le habían dicho a ese señor que:

- *Estaría bien que yo fuese después de comer –diciéndole la causa por lo que se*

lo señalaban.

El cual (Acat) había dicho que:

- *Yendo con tiempo, habríamos terminado nuestros razonamientos **antes de que fuese el Capitán**. Y cuando no fuera así, que haría esperar al Capitán.*

Este día tuve la adjunta carta **de Sinam y Aidar**.

El 9 (febrero) el embajador (francés, Germigny)

fue a ver al Bajá fuera de tiempo.

Se juzgó que fue para darle las mismas nuevas y con esa Ocasión hacer oficio contra mi.

Margliani con Acmat Bajá Uchalí el
10 de febrero, un gran despliegue
escénico.

Yo fui el 10 (febrero) con turcos, teniendo orden de ir con tiempo, queriendo antes esperar que ser esperado.

Escribir a vuestra excelencia lo que pasó con dicho señor precisaría (muchas, <quinterni>) cartas.

Recordaré alguna cosa de las más importantes.

El razonamiento fue que:

- *Se maravillaba que pusiese dificultades para ir a ver al Gran Señor y que pidiese antes la Capitulación, no siendo esto usanza de ellos.*

Y volviendo a repetirle las razones tantas veces dichas, dijo que:

- *Me había enviado por Hurrembei una escritura – que era la que me fue enviada con el capitán Antonio Echavarri **para que se viese que el rey de Francia quedaba nombrado** – si la había visto.*

Dije que:

- *Sí. ¿Y a qué fin su excelencia me la había enviado?*

Dijo habérmela enviado:

- *Para ver si oponía alguna cosa a lo que decía.*

Dije que:

- *Que no oponía ninguna cosa. Que recordaba que se comprendiese al serenísimo de Portugal, y que a dicha escritura era necesario añadirle un Capítulo en particular sobre los corsarios y otro en particular sobre el tiempo.*

Dijo entonces:

- *¿Os contentáis con dicha escritura añadiéndole dichos capítulos?*

Dije yo:

- *¿Se contenta vuestra excelencia con que la Capitulación sea hecha palabra por palabra como está en aquella escritura?*

Dijo:

- *Es necesario añadirle las palabras de ceremonia.*

Respondí:

- *Entonces, vea vuestra excelencia qué palabras de ceremonia se han de poner, porque podrían ser tales que no me satisficieran.*

Dijo que:

- *Se honraría a mi rey.*

Respondí que:

- *Lo creía, pero que en todo caso necesitaba verlas. Y que no daré el presente ni la carta si no estaba hecha la Capitulación.*

Tornó de nuevo a decir que:

- *Se maravillaba, y que era una obstinación mía.*

Y yo volví a replicar, de manera que estuvimos una hora larga en esta disputa.

En el cual tiempo llegó el Capitán del Mar,
quien fue introducido de inmediato.

El cual comenzó,

**con palabras Soberbias e Insolencia a tratar conmigo,
diciendo que:**

- *Era necesario hacer una Potente (Armada).*

A las cuales palabras respondí con mucha paciencia,
porque en verdad Hurrembei refería las palabras de dicho Capitán
con buen modo, diciéndo a dicho Capitán que:

- *Cada uno está obligado a hacer lo mejor para lo suyo; y que si al Gran Señor le tenía cuenta hacer Armada, que la hiciesen.*

A las cuales palabras respondió **con muchas injurias**.

Y viendo que Hurrembei no me las decía o traducía, dije a Orambei que:

- *Hacía mal en no referirme lo que había dicho.*

Y se esforzó con alusiones en hacerme conocer que me trataba mal hablando alguna palabra en italiano, porque Hurrembei le dijo que:

- *No me referiría o traduciría ninguna palabra injuriosa.*

A lo cual no pude por menos de responder resentidamente y decirle al bajá (Acmat) que:

- *Me hacía agravio al consentir que en su casa y en su presencia fuese maltratado, y que consintiese que el Capitán me tratara mal; que me concediese poder responderle.*

Estando en estas disputas o controversias, dijo el bajá que:

- *Procurara hacerme con la Capitulación del emperador o del rey de Francia, o de venecianos, y que la viese y advirtiera lo que no estaba bien, para que pudieran de una vez saber cuales eran las cosas que me tenían preocupado.*

Respondí que:

- *Yo no sabía cómo consultarlas; y aún cuando pudiera, que no convenía que quisiera dañar las acciones de estos príncipes. Que había estado nombrado por su majestad para hacer una Capitulación y no para ver las que habían hecho los otros.*

Con esta respuesta, le entró una cólera grandísima; y volviéndose al Capitán del Mar, le dijo:

- *Ese, ¿quiere que tomemos el reino de Nápoles? Prepara quinientas galeras y cien mahonas.*

Dijo el Capitán, **el cual advirtió la ligereza:**

- *Haré lo que tu alteza quiera, pero para este año bastarán doscientas y diez mahoras. Con las cuales haré llorar a toda la cristiandad.*

Respondió el bajá:

- *Si a él le parece que bastan doscientas, que arme doscientas.*

Se volvió a mi de nuevo el Capitán del Mar con mucha **insolencia**

y me dijo muchas cosas de las que pensaba hacer, hasta ir a quemar Nuestra Señora y el Borgo de Chaia, y las galeras que se encontrasen en el puerto.

Le respondí que:

- *Su majestad conocía las fuerzas del Gran Señor, pero que no tenía ni siquiera un poco de miedo, y que cada uno estaba obligado a hacer lo mejor para sí. Que su majestad no quería hacer más de lo que había dicho, que si al Gran Señor no le complacía y le placía más hacer una Armada, que la hiciese y que viniera a Chaia, que se toparía con una recepción que le disgustaría.*

A estas palabras me mandaron decir que:

- *Me fuese a Casa.*

Y habiéndome levantado para irme, me dijo el señor bajá:

- *Pues no quería dar la carta, debía pensar que en dicha carta había cosa que diese poca satisfacción al Gran Señor.*

Dije que:

- *Había visto la copia.*

Dijo el bajá que:

- *Que le mandase la copia, que la quería ver.*

Respondí que:

- *Lo pensaría.*

Dijo entonces el Capitán del Mar:

- *¿Por qué lo tienes que pensar?*

Respondí que:

- *Quería pensarlo porque si con el darle dicha copia podía dar un mínimo disgusto a mi rey, no lo la quería dar.*

Entonces sí que me fulminaron.

Este fue el fin del razonamiento de este día Infausto e Infeliz.

Este día se supo cómo el Capitán había ido al Arsenal, en donde había inscrito a muchos arraeces y extendido la voz de que *la práctica o negociación de la paz se había roto. Y que había recibido orden de hacer doscientas galeras y diez mahonas.*

De manera que por todas partes se oía a estos hombres de galera hacer alegrías y decir en alta voz:

- *¡Puglia, Puglia!*

El 11 de febrero vinieron el Doctor y Hurrembei a exhortarme para que tuviera a bien darles a ellos dicha copia para que se la pudieran mostrar al señor bajá.

Les dije que:

- *No lo había pensado todavía – pareciéndome justo mostrar algún signo de alteración.*

Se recibió este día la **carta que será con ésta de Sinam y Aidar**, la cual se envía a pesar de que me había determinado de no escribir más palabra alguna **sobre el particular de Bartolomeo Brutti**, por ser el contenido de ella de tanta importancia que se merece que vuestra excelencia se tome la molestia de leerla.

Volvió el Doctor el 12 (febrero) para exhortarme que tuviera a bien darle la copia dicha, sobre lo cual, después de hacer muchas consideraciones, me decidí a complacerle a él y al señor bajá, y se la dí.

Los cuales me refirieron que se la habían hecho ver al señor bajá, que había dicho que:

- *Estaba bien, y que era un loco al poner dificultad en darla con el presente.*

El 13, 14 y 15 (de febrero) no pasó otra cosa.

El 16 (febrero), teniendo la certeza **por la vía de Pedro Brea de Arassy, de Sinam y de Aidar, de otros cristianos y turcos, de que en el Arsenal había toda quietud y que con todas las demostraciones que se habían hecho el día 10 pensaban espantarme**, lo cual era bien conocido por mi, envié a por Mustafá y Alí Chaus, por el Doctor y Hurrembei; a los cuales les rogué que hicieran saber todos juntos al señor Acmat Bajá que:

- *No podía hacer más de lo que había tantas veces dicho; y que suplicaba a su excelencia, pues que no se satisfacía de lo que podía, tuviera a bien darme licencia y hacerme acompañar como convenía, habiendo venido de parte un un tal rey y sobre la fe del Gran Señor.*

Todos juntos prometieron hacer el oficio y darme la respuesta.

Esta resolución – considerada **la calidad y proceder de estas gentes** y mi persona,

ha sido peligrosa al considerar el estado de las cosas
y la persona de su majestad – ha sido con mucha razón.
No ha sido aprobada por el Doctor y Hurrembei, alegando que:

- *Podría el señor bajá, que se siente burlado, proceder contra mi persona.*

He querido que este oficio o gestión se hiciera
con la asistencia de Alí y Mustrafa Chaus
para cerciorarme que se haga,
teniendo por cierto que el Doctor y Hurrembei
no harían sino aquellos oficios que les pareciera a ellos convenir;
a lo cual no puede poner remedio no teniendo dragomán.

Nicolo Sfondrati llevará estas cartas.

Este despacho se envía con hombre aposta a Niclo Sfondrati,
no pareciéndome justo que vuestra excelencia
tarde más en tener conocimiento con mis cartas de lo que pasa.

El vicebailo escribió el 12 (febrero).
Los señores de Ragusa, el 13 (febrero).
No fue posible escribir con alguno de ellos
**porque tengo todas mis escrituras escondidas
y no tengo oportunidad de escribir si no es de noche;
temiendo siempre que llegue algún Chaus,
pudiendo Senan Bajá y el Capitán del Mar,
a los cuales con mucha razón he de temer,
motu proprio hacer una diligencia similar.**

Con tantas persecuciones conjeturaré vuestra excelencia
cómo me encuentro en estado de Miseria y digno de Compasión.

Crea en verdad vuestra excelencia que me encuentro
en peligro grandísimo y por todos destituido;
con todo esto, no pierdo el ánimo, ni un poco, **antes estoy
con la firme esperanza de concertar con mucha reputación
que este año no salga Armada.**

El pliego para su majestad es copia
del que se escribe a vuestra excelencia y no otro.
Dios nuestro señor conserve la ilustrísima y excelentísima
persona de vuestra excelencia y me conceda a mi la gracia
de poderle servir en otra parte.

De las Viñas de Pera, el (en blanco) febrero 1580.

De vuestra excelencia ilustrísima humildísimo y devotísimo servidor,
Giovanni Margliani.

He hecho mención de la escritura que fue enviada
para que se viese que el rey de Francia permanecía comprendido,
de la que no se envía copia por no tener tiempo.
Y porque se cree que la que se mandó no se habrá perdido.

He de advertir a vuestra excelencia que esta escritura
que me ha sido enviada por el señor bajá es diferente
de la que me fue enviada en muchas partes, y entre otros,
en dos lugares de consideración.

Porque donde se decía en aquella que se envió al principio,
<Capítulos que fueron tratados y concluidos
entre el ilustrísimo señor Mehemet Bajá,
primer visir del felicísimo emperador, conservador del mundo,
y el señor Giovanni Margliani,
hombre de la majestad del rey de España>,
en esta se dice:

<Instrucción de los capítulos que se deben escribir en la Capitulación
entre la buena memoria del primer visir
del felicísimo y potentísimo Gran Señor
y el señor Gio Margliani,
hombre de la majestad del rey de España>.

Y en el final, donde en aquella que se envió decía:
<Para confirmar la Capitulación>,
en ésta se decía
<Para hacer la Capitulación>.

La cual mutación o cambio creo yo que fue hecha
por haber dejado yo entender al Doctor y Hurrembei
que usándose aquella palabra <Conservador del Mundo>
con el Gran Señor, se había de usar también con su majestad.
Y por haberme dolido ante Hurrembei
de que hubiese usado de aquella palabra <confirmare>
cuando debía decir <hacer>.

He querido decir esto porque vuestra excelencia conozca
que si se respondió el 10 (febrero) al señor bajá cuanto se leyó arriba,
esto es <Se contenta vuestra excelencia con que la Capitulación
sea hecha palabra por palabra como está en aquella escritura>.
Que fue por haberse quitado aquella palabra que me molestaba,
pareciéndome **soberbia** más de lo que debía,
además de que aquella palabra interrogativa
<se contenta vuestra excelencia>
no me había quitado la facultad de poder decir,
si me hubieran dicho que sí, que me lo pensaría.”

PERSONAJES DEL DRAMA HISTÓRICO.

Con el rey de España Felipe II y el sultán de Turquía, Murat III o Amurates, como telón de fondo, pues no aparecen en escena sino como referencia máxima y centripetadora, una serie de personajes muy representativos aparecen en los textos o guión de aquella magna representación dramática.

- Acmat Bajá, el primer visir o primer bajá, sucesor de Mehemet Sokoli desde hacía unos meses, a quien consideraban poco hábil y le decían Deli Bajá o el bajá loco.
- Uchalí, el capitán del mar o almirante de la flota turca, muladí calabrés y patrón o protector de hecho de los corsarios turco-berberiscos.
- Schemisi Bajá, que puede aparecer como Senam Bajá en los textos hispanos, un anciano cortesano que declinó ser nombrado primer visir; con Uchalí y el embajador francés, era de los contrarios a la tregua turco-hispana en la Puerta.
- Jacques Germigny, embajador de Francia en Estambul, llegado a la ciudad pocos meses antes.
- Giovanni Margliani, milanés en funciones de embajador del rey de España en Estambul, desde dos años largos atrás.
- Juan de Zúñiga, Comendador Mayor de Castilla y virrey de Nápoles, con quien se comunica Margliani.
- El marqués de Mondéjar, anterior virrey de Nápoles con quien Margliani se había relacionado hasta ser sustituido por Zúñiga.
- Antonio Pérez, secretario cortesano con quien Margliani se había relacionado.
- Antonio de Chávarri o Echavarria, capitán español que sabía turco, excautivo en Estambul y con fama de espía allí; llevó via Ragusa la carta de embajada y los presentes que se esperaban y permaneció en Estambul poco tiempo; en noviembre de 1579 había vuelto a Nápoles ya.
- Doctor Salomón, Salomón Natham Askanasi o Rabbi Salomón, como aparece en ocasiones, es el intermediario principal en la negociación de tregua desde la época del visir Sokoli.
- Hurrembei u Orambei, es el Dragomán o intérprete en la negociación, siempre había estado muy en contacto con los agentes hispanos en Estambul y era pensionado del rey de España también para asuntos de información.
- Alí Chaus y Mustafa Chaus, dos jenizaros turcos puestos a disposición de Margliani para asuntos de seguridad y de correos.
- Nicolo Sfondreli, agente del virrey de Nápoles en asuntos de información en Ragusa en este momento.
- Sinam o Juan de Briones, muladí de la casa de Uchalí, que envía información a Margliani junto con su compañero Aidar.
- Aidar o Robert Drever, inglés, muladí de la casa de Uchalí, informador para los españoles.
- Pedro de Brea, de la casa de Uchalí también, informador para Margliani.

Emilio Sola: Clásicos Mínimos.

“Uchali el Calabrés y Margliani el Milanés, frente a frente en Estambul el 10 de febrero de 1580”

Guión histórico para un posible juego audiovisual